



GOBIERNO DE
TOSTADO

Con vos, para vos

CALLE SARMIENTO 1145
TOSTADO – SANTA FE (3060)
03491-470482 / 470650
EMAIL: municip@tostado.com.ar

DECRETO N°: 039/2025.-

VISTO:

La Licitación Privada N° 002/2025 Oferta para la Concesión del local “Bar La Terminal” de la Estación Terminal de Ómnibus “Elmo Aurelio Perezlindo”, y;

CONSIDERANDO:

Que, el día 30 de mayo de 2025, una vez efectuada la apertura de sobres presentación y oferta, se determinó en base a los documentos presentados, la factibilidad del estudio de las ofertas para los oferentes habilitados;

Que, luego de un análisis pormenorizado, ajustándose en un todo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones;

POR TODO ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TOSTADO, en uso de las facultades legales que le son propias por mandato de la Ley N° 2756;

D E C R E T A:

ARTICULO 1º)- Adjudicase la Licitación Privada N° 002/2025 Concesión del Local Bar La Terminal de la Estación Terminal de Ómnibus “Elmo Aurelio Perezlindo”, a los Sres. ELIDA BEATRIZ RODRÍGUEZ, D.N.I. N° 27.057.864 y WALTER MARIANO GETTE, 27.557.163, de acuerdo con lo especificado en el Pliego y Condiciones.

ARTICULO 2º)- Convóquese a los oferentes adjudicada para que en el término de 10 días corridos a contarse desde la notificación de la adjudicación, proceda a suscribir el pertinente Contrato de Locación.

ARTICULO 3º)- Regístrese, Publíquese, Notifíquese a los interesados y Archívese.-

TOSTADO, 18 de junio de 2025.-

NELSON J. RABELLI
SECRETARIO de GOBIERNO
Gobierno de la
Ciudad de Tostado



ANDRES CAGLIERO
INTENDENTE
Gobierno de la
Ciudad de Tostado